



Implementada por
giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Senado y CNDH firman convenio para proteger a los migrantes en retorno

22 de marzo de 2017

México. – El Senado de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentaron la página web “Persona migrante. El plan es tener un plan” y firmaron un convenio de colaboración para proteger a los migrantes en retorno.

Durante el acto protocolario, la senadora Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, señaló que el convenio entre el Senado y la CNDH busca desarrollar e impulsar acciones conjuntas para promover la observancia, el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos.

Aseguró que los senadores de la República “nos asumimos como un actor que se suma a otras instituciones en pro de una transformación real del pleno respeto de los derechos humanos”. Añadió que mediante el sitio web se abonará a una cultura de la prevención y defensa de los connacionales que viven en Estados Unidos y de aquellos que regresen a México.

Por su parte, la vicepresidenta del Senado de la República, senadora Blanca Alcalá Ruiz, afirmó que ésta Cámara y la CNDH son dos instituciones convencidas de que la sostenibilidad de la democracia está basada en la vigencia plena de los derechos humanos, “hoy más que nunca necesitamos difundir con claridad la eficacia de los derechos humanos, pensando que estos son derechos que deben ser exigibles”.

Señaló que una sociedad que identifica sus derechos como propios, difícilmente podrá renunciar a ellos y, es por ello, que la firma del convenio entre estas instituciones tiene las bases para fortalecer, promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. “La suscripción de este convenio nos pone en la mirada de cuál es nuestra actuación política sobre bases firmes respecto a los derechos fundamentales”, indicó.

En tanto, Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), resaltó que el convenio de colaboración y la plataforma digital “El Plan es tener un plan” buscan empoderar a los mexicanos en cuanto al conocimiento de sus derechos. “La educación no puede restringirse a aspectos meramente conceptuales, ya que además de transmitir este tipo de conocimientos, debe generar actitudes al promover entre las personas que se adopten nuevos comportamientos centrados en el reconocimiento y respeto de los derechos humanos”, señaló.

González Pérez insistió en que la educación es el medio para construir un entorno en donde los derechos humanos sean posibles, en donde existan las condiciones de vida adecuada, para que los derechos sean una realidad para todas y para todos. La dignidad humana, apuntó, es lo que precisamente nos identifica y nos iguala y ningún catálogo de derechos humanos, que nuestro sistema jurídico contempla, tendría sentido si éstos no son conocidos por quienes precisamente deben ejercerlo.

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/35213-senado-y-cndh-firman-convenio-para-proteger-a-los-migrantes-en-retorno.html>